

27 de mayo de 2022

Hon. Juan Zaragoza
Presidente
Comisión de Hacienda
Senado
San Juan, Puerto Rico

Señor Presidente, y senadores y senadoras que forman parte de esta Comisión:

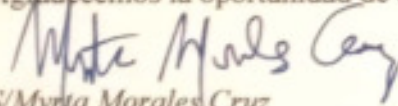
Comparece la Clínica de Educación y Participación Ciudadana de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico en esta vista pública a propósito del Proyecto del Senado 684 que persigue enmendar las Leyes 20 y 22 del 2012 (ahora integradas en la Ley 60 del 2019).

La Clínica de Educación y Participación Ciudadana tiene como misión principal promover el aprendizaje sobre temas relacionados al derecho fomentando la participación ciudadana. En el día de hoy, no es nuestra intención ocupar tiempo ni espacio que debe ser dedicado a escuchar las voces de las comunidades y personas que tienen testimonios valiosos que ofrecer en cuanto al impacto negativo de las Leyes 20 y 22 de 2012.

Nos reiteramos en la importancia de promover que se celebren vistas públicas a las que específicamente se invite a las personas que en carne propia sufren la problemática relacionada con los proyectos de ley que se discuten en la Asamblea Legislativa. Por ello hicimos la solicitud, como Clínica de Educación y Participación Ciudadana, para que se celebraran vistas públicas sobre el P. del S. 684 para las comunidades que querían expresarse sobre este proyecto de ley.

Apoyamos a las comunidades, los grupos y las personas que han venido en el día de hoy a brindar testimonio sobre el desplazamiento causado por las Leyes 20 y 22 de 2012 (ahora integradas en la Ley 60 de 2019).

Agradecemos la oportunidad de comparecer ante esta Comisión.


S/Myrta Morales Cruz
Catedrática Asociada
Directora
Clínica de Educación y Participación Ciudadana
Facultad de Derecho
Universidad Interamericana de Puerto Rico
mmorales@juris.inter.edu